

# ¡Fuera Peña, Videgaray y Carstens!

Videgaray había dicho que los ingresos en 2015 estaban protegidos al 100 por ciento, que las coberturas petroleras cubrían todo y que, incluso, había excedentes fiscales. Ahora, con un discurso disfrazado anunció un primer recorte al gasto público adornándolo como “preventivo”. Dijo que el recorte afectará marginalmente al crecimiento económico, mismo que con Peña Nieto ha sido el más bajo en treinta años. Con esa política, y en esas manos, lo mejor para la nación sería la salida deshonrosa de Videgaray y Peña. (FTE).

## México SA

Videgaray a Malinalco.  
Recorte: que siempre sí.  
¿Cuántos más en 2015?

Por Carlos Fernández-Vega.  
Artículo tomado de La Jornada,

Por los resultados obtenidos tras 26 meses en el cargo, no queda duda de que el mejor servicio que Luis Videgaray puede ofrecerle a la nación es su retiro a Malinalco para que allá se dedique al golf y deje que alguien capaz lleve las riendas económico-financieras del país.

Sentado en la oficina principal de Hacienda, y en ejercicio de una altanera vicepresidencia formalmente no declarada ni legalmente reconocida, su máximo logro fue un crecimiento anual promedio no mayor a 1.5 por ciento entre 2013 y 2014 (el menor de las últimas tres décadas), y para redondear su fecunda labor arranca 2015 con un multimillonario recorte presupuestal, algo que el carismático funcionario aseguró que no sucedería, porque, según dijo dos semanas atrás, los ingresos están 100 por ciento protegidos al nivel que está establecido en la Ley de Ingresos de la Federación (incluidos los petroleros). Además, afirmaba, la caída del precio del barril mexicano de exportación le hacía los mandados por las coberturas petroleras, al tiempo que el erario cuenta con excedentes fiscales para enfrentar cualquier eventualidad.

Pero más rápido cae un secretario de Hacienda que un cojo. De todas, Videgaray ha perdido todas (lo que sería lo de menos si en juego no estuviera el interés nacional y el bienestar de los mexicanos), y ayer anunció un recorte presupuestal por 124 mil 300 millones de pesos (equivalente a 0.7 por ciento del PIB), aunque el ministro y pensador global intentó disfrazar su ostentosa incapacidad con un discurso que presume medidas oportunas y responsables.

En octubre pasado, al dar a conocer las coberturas petroleras, Videgaray aseguró que los ingresos que tendrá el gobierno federal están 100 por ciento protegidos al nivel que está establecido en la Ley de Ingresos de la Federación (2015), y esto es gracias a la estrategia de cobertura que hemos completado el día de hoy. Además, los mayores ingresos que nos está dando la reforma hacendaria están compensando la caída de ingresos derivada de una menor producción de petróleo, y sin duda este elemento nos permite cubrir los ingresos para el próximo año. Está calculado para darnos una cobertura neta del 100 por ciento.

Así, según dijo el ministro, el presupuesto de egresos de la Federación (2015) no está expuesto al riesgo de reducciones en el precio del petróleo ni las finanzas públicas dependerán de los vaivenes de los precios internacionales. Y para confirmar que tenía razón ayer anunció el recorte presupuestal por 124 mil 300 millones de pesos.

Apenas dos semanas atrás el inquilino de Los Pinos presumía que la reforma fiscal ha sido la tabla de salvación para las finanzas nacionales, porque sin ella, y ante la caída actual de la producción y de los precios del petróleo, hoy estaríamos en una condición muy adversa y hubiéramos tenido que recortar el gasto e impedir que se construyeran más hospitales, más escuelas, más carreteras. Según él, pues, no existía la posibilidad de aplicar tijeretazos presupuestales en 2015.

Pero ayer Videgaray aseguró que el mismo inquilino de Los Pinos nos instruyó desde hace algunas semanas a realizar un diagnóstico completo de cuál será el impacto que tengan sobre la economía mexicana, y particularmente sobre las finanzas públicas, las nuevas condiciones económicas internacionales, de manera que podamos prever los diferentes escenarios internacionales y, sobre todo, tomar medidas, insisto, de manera oportuna y responsable, como intenta disfrazar el recorte presupuestal que quince días atrás Peña Nieto aseguraba no se practicaría.

Lo mejor del caso es que el recorte presupuestal y sus efectos tendrán, según el siempre optimista Videgaray, un impacto marginal en el crecimiento económico del presente año. En primer lugar, porque se trata fundamentalmente de una reducción al gasto corriente. Y en segundo lugar, porque el ajuste al gasto, al ocurrir de forma preventiva y como una medida para fortalecer la confianza de los mercados internacionales en la economía mexicana, contribuirá a escenarios de bajas tasas de interés, baja inflación y estabilidad, lo que a su vez propicia un escenario favorable para el crecimiento económico.

Palabras más o menos (sin recorte, desde luego) pronunció el secretario de Hacienda al inicio de 2013 y de 2014, no sin ante prometer un futuro promisorio para los mexicanos. Los resultados concretos son conocidos y padecidos por todos, es decir, el menor crecimiento en treinta años. Y la cereza es el recorte presupuestal, el cual, según el

2015, energía 15 (301) 47, FTE de México ministro no altera la estimación oficial para el crecimiento económico en 2015. Entonces, ¿qué mejor que el ministro se vaya muy lejos de palacio y se dedique a otras cosas, o si se prefiere, que haga daño en otra parte?

En el detalle, el recorte incluye ajustes a los presupuestos de Pemex y de la Comisión Federal de Electricidad: 62 mil y 10 mil millones de pesos, respectivamente. Además, 52 mil millones en el gobierno federal, gasto corriente 65 por ciento de ellos (el restante 35 por ciento será gasto de inversión). Como siempre, se anuncian medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, destacando una reducción de 10 por ciento en la partida de servicios personales para mandos medios y superiores, una disminución de 10 por ciento en gasto en plazas de carácter eventual y por honorarios, restricción a la creación de plazas, salvo aquéllas que tengan como propósito dar cumplimiento a reformas de disposiciones jurídicas y fortalecer programas prioritarios, y una reducción de 10 por ciento en el gasto destinado a comunicación social.

Uno de los efectos inmediatos será la cancelación de fuentes de empleo, especialmente las ligadas al sector público contratadas vía *outsourcing*, y por el efecto de un menor gasto público también las relacionadas con el sector privado. Se cancela el proyecto del Tren de Pasajeros Transpeninsular en Quintana Roo y Yucatán, y se suspende de manera indefinida el proyecto del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro. A la baja va el Programa de Pensión para Adultos Mayores, que si bien no afectará a los actuales beneficiarios, tendrá una menor meta de crecimiento; el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, de la Secretaría de Desarrollo Social, y se disminuye la entrega de televisiones digitales para el apoyo del Programa de Transición Digital Terrestre.

### **Las rebanadas del pastel**

Lo peor del caso es que nada garantiza que el anuncio ayer sea el único recorte presupuestal en 2015.

Twitter: [@cafevega](https://twitter.com/cafevega)

D.R.: [cfvmexico\\_sa@hotmail.com](mailto:cfvmexico_sa@hotmail.com)